

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION AGILA & AGILA S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de Marzo del 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la calle Machala a media cuadra de Dilipa N. 320 y Latacunga se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CORPORACION AGILA & AGILA S.A.**; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Harsson Agila Huiracocha y como Secretario el Sr. Héctor Agila González, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	AGILA GONZALEZ HECTOR ANGEL	1.800,00	\$1.00
2	AGILA HUIRACOCCHA HARSSON	200,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	2.000,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **CORPORACION AGILA & AGILA S.A.** que es de 2.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
6. Designación del Comisario del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Los asistentes que representan 2.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la CORPORACION AGILA & AGILA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

El Sr. Héctor Ángel Agila González en calidad de gerente de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Kerly Verónica Morán Jumbo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente el gerente de la compañía mociona que se ratifique como Comisario de CORPORACION AGILA & AGILA S.A. a la Ing. Kerly Verónica Morán Jumbo, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 09:00 horas con 50 minutos del día Martes 27 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario que certifica.



Sr. Harsson Agila Huiracocha
PRESIDENTE



Sr. Héctor Ángel Agila González
GERENTE GENERAL



Sr. Harsson Agila Huiracocha
SECRETARIO

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 27 DE MARZO LAS 09:00 DEL AÑO 2018 DE CORPORACION AGILA & AGILA S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	AGILA GONZALEZ HECTOR ANGEL	1 800,00	\$1.00	
2	AGILA HUIRACOCOA HARSSON	200,00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	2.000,00		